



PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Docente/s: Silván, Marlene Alejandra

Unidad Curricular: Didáctica General

Campo de la formación: General

Formato pedagógico: Asignatura

Curso: 1° Año

Carga horaria semanal: 4 Hs. Cátedras

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° 4170/14 CGE y Rectif. Res. N° 3519/15 CGE)

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La asignatura denominada Didáctica General se encuentra en el 1° año de la carrera del profesorado de Educación Primaria según Res. N° 4170/14 y Rectif. Res. N° 3519/15 CGE.

Esta, busca que los futuros educadores puedan comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje debido a que proporciona herramientas para analizar cómo se lleva a cabo la enseñanza y cómo los estudiantes aprenden, y a su vez, permite diseñar estrategias efectivas para transmitir conocimientos y habilidades de manera significativa.

Es por eso que analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo largo de la historia, así como sus principales referentes, es uno de los desafíos más importantes que se propone trabajar dentro de esta cátedra, para, posteriormente, comprender los paradigmas vigentes dentro del ámbito educacional; teniendo como principal foco el diseño de propuestas enriquecedoras buscando que el futuro egresado sea un sujeto crítico y reflexivo en relación a su praxis educativa.

Parafraseando a Alicia de Camilloni (2007) la didáctica general es una disciplina fundamental en el ámbito de la educación, ya que se encarga de analizar, diseñar y desarrollar teorías de enseñanza que permitan resolver las diversas situaciones que se pueden presentar en las aulas; es por tal motivo que desde este espacio se busca explorar en detalle qué es la didáctica general y su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Promover situaciones de enseñanza que posibiliten una actitud crítica y reflexiva en relación a las teorías didácticas.
- Generar espacios de debates donde se pueda evidenciar el análisis del marco teórico trabajado en relación a las diversas situaciones que se presentan en las aulas.
- Proponer actividades donde se pueda analizar las diversas posturas de los autores abordados en relación a los diferentes movimientos de escuela y sus características.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Diferenciar las características de la didáctica general y didácticas específicas a través de la lectura comprensiva del material bibliográfico.
- Comprender la importancia de la transposición didáctica y la vigilancia epistemológica para que el desarrollo de los contenidos que se deben abordar en las aulas sea eficaz.
- Analizar las teorías didácticas con el fin de obtener las herramientas necesarias para la resolución de diversas situaciones que se pueden presentar en las aulas.
- Caracterizar los diferentes movimientos de escuela a través de la realización de cuadros comparativos.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Eje 1: La constitución del campo de la didáctica: problematización de la enseñanza como su objeto de estudio

Constitución de la didáctica como disciplina. Su objeto de estudio. Tradiciones en la configuración tradicional de la didáctica. Problematización del campo de la didáctica: relaciones y tensiones. El lugar de los sujetos, las prácticas y la escuela.

Bibliografía:

Camilloni, A. y otras (2007). El Saber Didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Camilloni, A., Edelstein, G. y otros (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.



Díaz Barriga, A. (1991). Didáctica, aportes para una polémica. Buenos Aires: Rei.

Eje 2: Currículum como texto y contexto donde se desarrolla la enseñanza

Conceptualización de currículum. Enfoques teóricos actuales. Dimensiones políticas, sociales, filosóficas, pedagógicas, culturales, históricas y económicas del currículum. Contrato didáctico y transposición didáctica. Agenda pedagógica. Evaluación y trayectorias escolares.

Bibliografía:

Alvarez Mendez, J. M. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. España: Morata.

Camilloni, A., Celman, S. y otros (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

Chevallard, Y. (1997). La transposición didáctica. Buenos Aires: Aique.

De Alba, A. (1998). Currículum, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Davila.

Vera, T.

Eje 3: Configuraciones didácticas y práctica docente

Relación didáctica- práctica docente. El lugar del conocimiento, la teoría, la práctica de la enseñanza y el currículum. Su vinculación con las teorías del conocimiento y la concepción del método.

La transposición didáctica y la vigilancia epistemológica. La perspectiva de la complejidad.

Proceso de construcción metodológica.

Propuestas didácticas: selección y organización de contenidos, articulación entre estrategias, contenido, intencionalidades educativas e intereses de los estudiantes de la formación docente. Auditoría de materiales curriculares.

Bibliografía:

Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.

Feldman, D. (2010) Enseñanza y escuela. Buenos Aires: Paidós

Freire, P. y Giroux, H. (1990). La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Buenos Aires: Paidós.

Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.



Steiman, J. (2008). Más didáctica (en el nivel superior). Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

Terigi, F. y Diker, G. (1997) La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta, Buenos Aires: Paidós.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS :

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

METODOLOGÍA DE USO DEL CAMPUS VIRTUAL:

El campus virtual se utilizará para brindar información general en lo que respecta al espacio curricular, adjuntar la referencia bibliográfica a trabajar y la entrega de los trabajos prácticos solicitados.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA FORTALECER LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA (LECTURA, ESCRITURA y TÉCNICAS DE ESTUDIO)

Realización de informes, ensayos, cuadros comparativos, mapas conceptuales, resúmenes, síntesis que impliquen leer la bibliografía obligatoria para su correspondiente elaboración.

ACTIVIDADES DE INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Abordar el diseño curricular de nivel primario para elaborar planificaciones



CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos prácticos obligatorios.

Trabajo práctico N° 1 “La entrevista” (Domiciliario). Entrevista a dos docentes donde las respuestas se deben constatar con el marco teórico abordado en clase

Trabajo práctico N° 2 “La clase y el currículum” (Domiciliario). Elaboración de un cuadro integrador relacionado con el currículum

Trabajo práctico N° 3 “Plan de clases” (Domiciliario). Realización de un plan de clase para estudiantes de nivel primario

Trabajo práctico N° 4: “Integración de Conceptos” (Domiciliario). Presentación de un cuadro integrador que servirá como guía al estudiante para rendir el coloquio o en mesa final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Coherencia y cohesión en la redacción.
- Manejo fluido del marco teórico abordado y trabajado en clase
- Presentación oral.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Guías de Práctica.
- Portafolio.
- Exámenes escritos.
- Coloquio.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- Por promoción con coloquio final integrador
- Por evaluación final

Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje.
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más en el mes de noviembre

En el caso de los estudiantes que presenten certificado deberán complementar el recorrido con un trabajo práctico extra que consistirá en un ensayo donde se aborde todo el marco conceptual trabajado durante el corriente año lectivo.

Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis)
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. O complementar el recorrido si correspondiera.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

- Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como "Regular" y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante "Libre" (en caso de asignatura).
- Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de la última instancia. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bertoni, A. (1997) *Los significados de la evaluación educativa: Alternativas teóricas*. Buenos Aires: Kapelusz
- Giroux, H. (1992) *Teoría y resistencia en educación*. Madrid: Siglo XXI.
- Jackson, P. (1990) *La vida en las aulas*. Morata.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.inf.d.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

-
- Méndez de Seguí, M. (2011). *Estrategias didácticas. Revisando la intervención docente*. 1ª ed. Buenos Aires. Ed. Puerto Creativo.
 - Tadeu Da Silva, T. (1999) *Documento de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Brasil: Belo Horizonte, Autentica.

DOCUMENTOS OFICIALES

Resolución N° 4170/14 CGE y Rectificatoria Resolución N° 3519/15 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente